



REDACCION: TROCADERO, 14

DIRECTOR: FRANCISCO CEPEDA.

ADMINISTRACION: TROCADERO 14

Año IV.—Núm. 172.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

HABANA 6 DE FEBRERO DE 1881.

Tomó IV.—Núm. 36.

### SUMARIO.

Los dos primos. Es más fácil cometer un crimen que justificarlo.—Votad por los Armas.—Peores que Esaú.—De encargo y de pega.—La silla de los tres.—La dignidad ante todo.—El delirio de Fray Juan.—*Don Circunstancias*.—Siguen los telegramas.—¡Qué lástima!—A propósito del Santísima Trinidad.—Querellas de amor.—La oratoria del sacrificio.—Reparar y no exaltar.—Antes del copo.—En el copo.—¿Dónde estará?—Puntos negros.—Los sacrificados.—Reunion del Partido Liberal.—Escribas y Fariseos.

## Electores: D. José Antonio Cortina es el candidato del Partido Liberal. ¡Votemos por él!

### LOS DOS PRIMOS.

Es más fácil cometer un crimen que justificarlo.

Está entablada la lucha entre el partido liberal y el partido conservador.

De un lado el monopolio y los privilegios; del otro las franquicias y la libertad.

De una parte, la obcecacion y el absurdo; de la otra, la verdad y el derecho. Los liberales quieren salvar el país con el triunfo de Cortina; los conservadores lo suicidarán con la victoria de los Armas.

En el credo del partido liberal están encarnadas la salvacion y la prosperidad de Cuba; en el credo del partido conservador están encarnadas el hambre y la ruina de este bello país.

El dilema es terminantemente fatal, segun lo demuestran los hechos indelebles de la última Legislatura.

Mientras los conservadores se jactaban de sus victorias y sus copos, ha derramado Cuba el más acerbo llanto. Ciertamente que los colonos políticos del Sr. Moré llevaron la mejor parte en las últimas elecciones; cierto que los dos Armas están hoy en la cúspide del más provechoso de los apogeos; pero también es cierto que todas estas victorias y encumbramiento súbitos nos están costando la miseria de hoy y la bancarota de mañana.

De buena gana guardáramos silencio despues de esta declaracion de reclutas: de buena gana si no se tratara de algo más elevado y trascendental.

Pero no nos es posible enmudecer en frente del cuadro que tenemos delante de nosotros. La ruina del comerciante, la desconfianza del crédito, la duda en mejores días, la miseria del obrero, el hambre de los pobres, el tedio y la carencia de fé que corroe el cuerpo social, no nos permiten la calma necesaria para dejar pasar en silencio vuestra consigna disciplinaria.

Necesitamos hablar y hablaremos. Oidnos:

Hay hechos profundamente absurdos y lógicamente inexplicables; tales son los sufragios de la masa conservadora elaborando la ruina de sus ahorros y el desprestigio de su honrada vida de trabajos y privaciones; tales son también la férrea legalidad y el vicio orgánico del fanatismo.

Lo que distingue á los hombres de los demás seres es el afán insaciable de su mejoramiento. De aquí la lucha y los combates de la vida; de aquí el ansia indomable del espíritu y la materia por obtener la mayor suma posible de felicidad.

¿Qué bienes, qué venturas pueden darles á los conservadores los hombres que, como los Armas, se pasaron á las huestes enemigas de sus intereses?

¿Quiénes sino los afortunados *primos* defendieron con mayor calor y constancia el presupuesto más agresivo que registra la amarga historia de las contribuciones? ¿Quiénes fueron más indiferentes que el Subsecretario y el Consejero al capricho político que nos rige?

¿Qué títulos tienen á la gratitud y á la conveniencia de los conservadores?

¿Por ventura hay alguna solidaridad entre la fortuna del Sr. Moré y su estado mayor y la fortuna del humilde contribuyente? ¿Que lo digan la miseria y la bancarota que nos devoran!

Nosotros no estamos de acuerdo con los Armas, dicen los conservadores de buena fé; pero la disciplina nos obliga á votar por ellos. ¡Qué pobre, qué mezquina declaracion! ¡Qué negacion de la humana personalidad! ¡Qué sarcasmo á lo más grande, á lo más sublime que enaltece al hombre!

¿Qué se se ha hecho de la proverbial entereza española? ¿Qué de aquella altivez generosa y caballeresca que nos dió el primer puesto entre los hombres libres?

¿Serán, para desdicha de la raza ibérica, los descendientes del Justicia mayor de Aragon y de Padilla, los tímidos y sumisos colonos políticos del Sr. Moré?

¿Es posible que llegue tan bajo el nivel de los pueblos, que los bravos caballeros de ayer se transformen en los comparsas de hoy?

¿Qué significan los Armas; qué el Sr. Moré; qué, en fin, toda la sociedad en comandita de la hipócrita conservaduría, ante los intereses de Cuba y la independencia personal de los electores?

¿Qué valen, por último, en frente de la moral y la historia, media docena de afortunados mortales? Pronto lo veremos.

Mientras tanto exigimos que la censura nos deje hablar.

Pase que esta funesta institucion defienda al Gobierno, amordazando el pensamiento. Nosotros no queremos hablar ahora del Estado; queremos hablar de los Armas y del Sr. Moré, que si bien, por una aberracion humana es el símbolo, más ó menos airoso de los conservadores, siempre queda reducido á los estrechos límites de un caballero particular.

¿Se pretende acaso confundir al hacendado de la calle del Obispo con el Estado, la historia y el porvenir de España?

Si hay quien se atreva á tanto, si se delira en semejante locura, nosotros protestamos enérgicamente en nombre de todos los españoles: protestamos

hasta en nombre de los mismos que pretenden convertirse en dios al Sr. Moré, porque, al fin, son miembros de nuestra misma familia.

Todos los diputados liberales, y algunos conservadores, han levantado la voz en favor de sus electores; pero los que os propone vuestro partido ¿qué han hecho en vuestro favor? Llevad la mano al corazón y el pensamiento á la conciencia y decidnos despues, ¿qué méritos han contraido los Armas para pedirnos nada menos que su reeleccion?

Esta honra exige antecedentes que vuestros candidatos no tienen en su abono; y, francamente, la candidatura de vuestro partido, más bien parece una broma de carnaval que la resolucion de hombres formales.

Es evidente,—los conservadores lo saben como nosotros,—que los dos diputados del mismo apellido han cometido un crimen político. Sus amigos de aquí pretenden borrar este crimen con la reeleccion. ¡Inútil empeño! Por encima de los votos de una mayoría que abdica los dictámenes de su corazón, se levanta imponente y magestuosa la conciencia pública acusando á los tráfugas ministeriales.

Las huestes del nuevo conde creen que la razon y la moral están vinculadas en una mayoría convencional y facticia.

Estos hombres aceptan por dogmas los mandatos de sus decenviros, como los católicos las órdenes de la cúria romana.

Los conservadores lo han dicho: “Los Armas son malos;” pero la disciplina nos obliga á votar por ellos.

Despues de esta desdichada declaracion, es inútil decir una palabra más. ¿Para qué?

Sin embargo, nos duele, nos afecta profundamente contemplar á hombres que valen más que los Armas y que el mismo Sr. Moré, obedientes, sumisos, sin voluntad propia abdicando la sagrada independencia de su personalidad, en cambio de una sonrisa estudiada y tan fugaz como la necesidad del momento.

No queremos ni podemos callarnos: nos duele, nos afecta profundamente ver á hombres libres, á ciudadanos honrados y laboriosos uncidos al yugo del Sr. Moré, atentando contra sus propios intereses, y, lo que es peor aun, contra su independencia moral. ¿Qué quiere decir tanta sumision? No lo queremos explicar. ¿Para qué!

Oidnos, sin embargo: Papiniano ha dicho que es más fácil cometer un crimen, que justificarlo. El crimen político está ya cometido por vuestros diputados los Armas.

¿Lo justificareis con vuestros votos?

### VOTAD POR LOS ARMAS.

El partido de Union Constitucional rechaza instintivamente la candidatura de los Sres. Armas.

Solamente los prohombres de ese partido, los que lo dirigen, son los que la aceptan.

Y la aceptan porque á ellos, que ejercen tantos monopolios en Cuba, les conviene la conducta observada por el gobierno de Sr. Cánovas con el apoyo de esos diputados.

Y ¿qué les importa el bien de Cuba, con tal de conseguir el suyo propio?

Esos prohombres son los accionistas del Banco Colonial con tanto cariño tratado por el Sr. Cánovas.

Esos prohombres son los interesados en el empréstito Valmaseda, tratado también por el Sr. Cánovas con singular halago.

Esos prohombres son los interesados en el monopolio de los correos, en el de las harinas, en el del petróleo, en el de las actuales contratas para el Ejército y la Marina.

A todos ellos les convienen la ley de presupuestos por la cual han de cobrar íntegramente el importe de aquellos empréstitos, mientras que á otros acreedores más infelices se les cercenan sus créditos ó no se les pagan.

A ellos les conviene esa ley de presupuestos que les da ocasion á hacer la más ruinosa competencia, por medio del contrabando, al comercio de buena fé.

A ellos les conviene esa ley y ese Gobierno, á cuya sombra podrán seguir en posesion de los monopolios que aniquilan á Cuba y enriquecen á ellos.

Obedeced, pues, á esos prohombres, y dad á sus candidatos vuestros votos, electores constitucionales de buena fé, que teneis que llenar con vuestros sacrificios el vacío que hacen ellos en las arcas del Estado!

¿Qué os importa el aniquilamiento del país?  
 ¿Qué os importa la miseria de vuestros hijos?  
 ¡La disciplina ante todo!  
 ¡Obedeced á los que os mandan!  
 ¡Obedeced á vuestros amos!  
 ¡Votad por los Armas!

#### PEORES QUE ESAU.

Dice la Sagrada Escritura que Esau, hijo de Isaac, vendió por un plato de lentejas sus derechos de primogenitura. Los Armas han hecho más: han vendido, no sus derechos, sino los vuestros, conservadores, vuestra fortuna, vuestro porvenir y el de vuestros hijos por unos cuantos pesos de sueldo.

Muchos de vosotros murmurais de su conducta y manejos: pero haceis mal en murmurar, que es feo vicio el de la murmuracion, vicio solo disculpable en ciertos y muy restringidos casos. Lícito es murmurar del tiempo, del gobierno y de todo aquello contra lo que nada podemos; pero murmurar por males que nos sobrevienen, cuando el remedio está á nuestro alcance, es el colmo de la necedad y de la inocencia. Cuando los daños son susceptibles de remedio ó correctivo, estos deben aplicarse de momento, firmemente y sin contemplaciones ni murmuraciones. Y en este caso os encontráis respecto á los Armas. El remedio es fácil y barato. No voteis por ellos.

Pero entónces, dirá la Directiva de vuestro partido ¿qué viene á ser la disciplina? De la disciplina se prescinde en presencia del deber de insubordinacion, y ese deber lo teneis hoy respecto de la Directiva. Sus intereses no son los vuestros: sus intereses traerán vuestra ruina, la ruina de vuestra familia y la de vuestra patria; que Cuba es vuestra patria, hayais ó no nacido en ella, porque la patria es el lugar donde se ha hecho la fortuna y donde se ha formado la familia.

¿Obedeceriais, por consideracion á la disciplina, al que os arrancara vuestro título de españoles, vosotros que tanto habeis pregonado la integridad de la patria? Pues sabed que sin integridad individual no existe aquella; que la integridad de la patria es la suma de la integridad de cada uno de sus hijos. Y no podeis, honradamente, prestar obediencia á una directiva que os ha convertido en párias, en párias, porque ya no sois españoles. Españoles son los que gozan derechos de tales; vosotros no gozais esos derechos; luego no sois españoles. No teneis nacionalidad, estais soberbiamente representados por Armas (D. Francisco) pária, como vosotros: y sois como él, "extrangeros en todas las tierras y náufragos en todos los mares," segun frase de un notable orador.

Aun sois gobernados por decretos de Ministerios que conocen las necesidades de esta tierra, como vosotros conoceis las necesidades de los habitantes de la tierra del Fuego: aun se dictan *para vosotros* reglamentos que derogan las leyes votadas *para vosotros* por la Nacion; aun teneis y tenemos Ministros de Ultramar, cuando no hay Ministros especiales para ninguna otra Provincia; y vuestro comercio está arruinado, y vuestras fincas azucareras absorbidas por los

impuestos y el derecho de exportacion, y vuestras familias en visperas de morir de hambre. ¿Es esto ser españoles? No: esto es sencillamente ser *habitantes* de la Isla de Cuba, teniendo diputados como los Armas.

Cuando vosotros les disteis vuestros votos fué para que pidieran disminucion en los impuestos, rebajo en los derechos de importacion, supresion del de exportacion, libertad de imprenta, promulgacion de la Constitucion y todo lo demás consignado en vuestro programa. Y ¿qué han pedido y ¿qué os han enviado? El presupuesto, y un visitador general, no de cárceles, ni de hospitales, ni aun de contribuyentes, sino un *visitador general de contribuciones* á quien se paga el doce por ciento de lo que cobra cuando no se devuelven siquiera los depósitos judiciales.

Mientras necesitaron vuestros votos os halagaron con mentidas promesas: consiguieron su objeto y os miran ya como escalones en que pusieron sus piés para elevarse á gran altura. No hagais caso de sus reclamos ahora que vienen con nuevas pretensiones, porque sufrireis nuevos desengaños impropios de vuestro espíritu práctico. No deis oido á sus cantos de sirena, ni presteis atencion á los últimos telegramas remitidos por conducto extranjero; á todo respondió: *timeo Danaos et dona ferentes*.

Ellos y la Directiva, *uno in duo*, para hacer desaparecer el mal efecto del presupuesto invocan su necesidad por causa de la guerra; pero la excusa á nadie convence. Aun aceptando el criterio de antiguo observado por la Metrópoli de que Cuba debe pagar todos sus gastos ordinarios y extraordinarios y hasta muchos nacionales, tales como las guerras de México, Santo Domingo etc., no puede darse valor á aquella excusa. Aceptando, pues, la equidad del presupuesto por causa de la guerra, ¿casi toda Cuba se encontraba en estado de guerra? Sólo habia guerra en dos provincias, y no era justo que las otras cuatro sufrieran perjuicios á que no se habian hecho acreedoras. Pero sucede que unas veces Cuba es la provincia de Matanzas, Pinar del Rio, Camagüey etc., y otras Cuba á secas, segun convenga.

Por todo ello vereis, conservadores de buena fé, que no habeis sido mas que unos instrumentos de que se ha valido la Directiva para encumbrar á los Armas, encumbrándose ella misma. A todo eso se llama tacto de codos, obediencia pasiva, union constitucional, no de dos constituciones, sino de ninguna, union del explotador con la materia explotada, triunfo de la malicia sobre la honradez, enriquecimiento torticero de pocos con perjuicio de muchos.

Y aún os creen suficientemente ineptos para apoyarse en vosotros con el fin de realizar sus planes; aún os suponen sencillos é ignorantes; aún, ¡oh audacia!, os imponen candidatos contra vuestra propia conveniencia y la conveniencia de todos. Y esto en nombre de la disciplina. No. La disciplina en buen hora, mientras en su nombre no se consume la ruina general: la disciplina en buen hora, mientras por ella no se rebaje el carácter: la disciplina en buen hora, mientras ella no encubra la ignominia. Pero si la disciplina no ha de producir ninguno de los bienes que de ella deben esperarse, si ha de traer la ruina, el rebajamiento del carácter y la ignominia, maldita sea la disciplina y bendito el libre albedrio individual.

Conservadores, vais á entrar en un gran momento histórico, con enseñanzas del pasado, que son las lecciones de experiencia para el futuro. Si el porvenir de vuestros hijos es algo para vosotros; si la prosperidad de vuestra patria es, como debe ser, un deseo insaciable de vuestro corazon, considerad que de vuestros sufragios todo depende y que en vuestro partido hay dignísimos émulos de Giraud y Martinez Campos. Pero si el amor á esta tierra no tiene cabida en vuestra alma: si la ventura de la familia nada os importa; si quereis ser párias mas bien que españoles dignos de aquel Palafóx y de aquel otro Guzman á quien llamaron *El Bueno* porque lo era y como en prevision de que habria otros Guzmanes malos, si todo os es indiferente, arrancaos de una vez la máscara, y decid que sois por vuestro gusto, indiferencia ó ignorancia ni mas ni menos que esclavos envilecidos, antítesis de aquel Patrick Henry que exclamaba: "yo no sé lo que decidireis vosotros: en cuanto á mí, ó dadme la libertad ó dadme la muerte."

L. B.

#### DE ENCARGO Y DE PEGA.

La candidatura de los Armas es ministerial. Lo hemos demostrado.

Pero toda la impopularidad de que en Cuba goza el Ministerio, pesa también sobre los Armas que son sus allegados y servidores.

De suerte que sobre los Armas pesan dos impopularidades: la suya propia, que no es poca, y la del Ministerio, que no va en zaga.

Esto lo sabia la Directiva del partido Conservador.

Y acabó de convencerse de ello cuando dió á los cuatro vientos su candidatura.

Todos los conservadores, los verdaderos conservadores, los soldados de fila, la rechazaban.

Todos protestaban contra el acuerdo de la Directiva.

¿Porqué?

¡Los Armas son ministeriales!

¡Los Armas han traicionado el programa del partido!

¡Los Armas han aceptado cargos del Gobierno sin recabar de éste concesion alguna para Cuba!

¡Los Armas son reos de un presupuesto devorador del país!

Tales eran las exclamaciones que por todas partes se oian.

Y se convenció la Directiva de que era indispensable desvanecer esa mala atmósfera.

Urgía hacer simpático al Ministerio, y, con el Ministerio, á los Sres. Armas.

Y para ello sólo habia un recurso: las promesas.

Pero promesas que vinieran de Madrid.

Se confeccionaron dos telegramas.

Uno para ir y quedarse.

Otro para ir y volver.

Se empaquetaron uno dentro del otro.

Se pagó el viaje de ida y vuelta.

Pero el Gobierno no queria soltar prendas.

No porque las prendas le obligasen; que bastantes ha soltado ya antes de ahora sin considerarse por ellas obligado.

No queria soltar prendas, porque no hay ya en Cuba quien desconozca que todas sus promesas son falsas tratándose de estas malaventuradas provincias.

Antes nos venian promesas y promesas y más promesas; y luego los desengaños.

Ahora suelen venir las promesas: los desengaños no.

Porque no hay ya quien se deje engañar por las primeras.

Era, pues, necesario hacer que las promesas fueran algun tanto creibles y creidas.

Y se mandaron extraoficialmente, por conducto del *Herald* de Nueva York; que aunque publica muchas *paparruchas*, no son *paparruchas* todo lo que publica.

Y todos los periódicos de aquí publicaron el telegrama que de Nueva York nos transmitió la Prensa asociada.

Los periódicos conservadores, aunque no lo han tomado en serio,—como que están en el secreto,—lo aparentan.

Y se deshacen en elogios del Gobierno y de los Armas.

Y con rostro placentero dicen á sus correligionarios: ya verán Vds. todas las finezas que nos van á venir!

Ni más ni menos que como se dice á los niños al acostarlos en la noche de Navidad ó vispera de Año nuevo.

Pero no logran su objeto.

No hay constitucional tan cándido que crea en las anónimas promesas de ese telegrama.

Todos saben ya á qué atenerse.

Unos le llaman "telegrama de encargo."

Otros, "telegrama de pega."

Lo mismo dá.

#### LA SILLA DE LOS TRES.

En la noche del viernes último tuvo lugar en la Lonja de víveres la reunion á que fueron convocados los afiliados al partido de la Union Constitucional, comprendidos en el primer Distrito de esta ciudad.

Citada la Junta para las ocho, dieron las ocho y media sin que apareciera el Sr. Presidente; pero allí supimos que la demora consistia en que estaba preparando el discurso que pronunció al final.

Hallábase el espacioso salon de la Lonja convertido en *capilla ardiente*. En la mesa de la Presidencia ocho velas alumbraban el sitio que debia ocupar la Directiva: fueron las únicas *luces* que vimos en aquel rincon, aún después de haber tomado asiento los señores de aquella.

En el centro del local una mesita coja, sostenia también tres candelabros con otras ocho velas.

No llevaba más velas en su entierro el clásico *Chapí*.

Tres lámparas colgantes, con quinqués llenos de gasolina, completaban la iluminación.

Parecía aquello una elocuente protesta contra el apestoso gas de Morales de los Ríos.

Por fin, á las ocho y treinta y un minutos llegó el Presidente, Sr. Moré, y ocupó su sitio, declarando abierta la sesión..... el Sr. Vergez.

No había tribuna. Se juzgó supérfluo ese gasto, en atención á la pobreza de los discursos que iban á pronunciarse, si se exceptúa el que hizo el Sr. Presidente á la conclusión. Suplió á aquel mueble, que sólo sirve para los oradores de talla, una pobre silla, que pasó sucesivamente de las manos del Sr. Vergez á las del Sr. Villanueva y de las de éste á las del Sr. Santos Guzman. ¡La silla de los tres!

Empuñó la silla el Sr. Vergez, tosió, y con ademán resuelto, empezó su discurso. Pretendió establecer un paralelo entre la *autonomía y la asimilación*. Dijo que la primera traería la deshonra de la patria, mientras que la segunda iba á hacer la felicidad del pueblo. Para probar todo esto, hizo una mezcla incomprensible de Bailen, Zaragoza y otras epopeyas nacionales, con los ingenios Centrales del Sr. Ibañez y la escuela de Agricultura del Sr. Moré. Habló de los Girondinos, y, comparando á los liberales con éstos, sostuvo que habían adoptado el mismo grito de guerra, ¡*Ca irá, ca irá!* vociferó el Sr. Vergez, añadiendo: “¡acordaos que ese grito fué causa en Francia de la caída de diez y siete mil cabezas!”

Apénas hubo pronunciado el orador estas últimas palabras, vimos la sombra del Sr. Montaos asomar la cabeza, la misma que cayó no hace mucho tiempo desde el balcon del *Diario de la Marina*, bajo los rudos golpes que le asestó el Sr. Vergez, al grito de ¡*ca irá!*

A causa de esta aparición, y por encontrarse cansado el Sr. Vergez de empuñar la silla y ésta de sostenerlo, terminó el discurso, con el grito de ¡*las Armas!*, ó el de ¡*las armas!*—no pudimos oírlo bien, preocupados como estábamos en ver quien se apoderaba de la silla.

El Sr. Acebedo besó á Vergez, y el Sr. Hermoso hizo ademán de cojer un vaso de agua para llevarlo al orador; pero desistió de repente de su intento, al advertir que no había más que aquel vaso y que iba á necesitarse para el Sr. Guzman.

Pasó la silla al Sr. Villanueva. Este empezó manifestando que el país debía inmensa gratitud á los candidatos Sres. Armas, por haber aceptado altos empleos, al revés de lo que sucede á los demás mortales, que se sienten obligados hácia quien les proporciona aunque sea una plaza de sacamuertos y metesillas.

Habló de los sacrificios hechos por D. Ramon y D. Francisco, ante cuya abnegación nada era comparable, ni la de Abraham. Dijo que no hablaba del presupuesto, porque ya se metería en esas honduras su elocuente amigo Santos Guzman. Añadió que la prensa liberal procedía de una manera inícuca, motejando é insultando á los constitucionales, y, á continuación, aseguró que los liberales procuraban tener cabida en las oficinas públicas, como las del Ayuntamiento y otras, para trastornarlo todo y, de esa manera, desprestigiar la Administración en general,—lo cual si no es un agasajo, tampoco es verdad, Sr. Villanueva.—Concluyó, por fin, amenazando á los electores con que si no votaban, con V, á los primos Armas, ellos serian los verdaderos *primos*, porque se achacaría su negativa á cuestiones de provincialismo.

Resonó un aplauso moderado, el Sr. Villanueva soltó la silla, y aquí paz y después..... pidió una voz que hablase el Sr. Santos Guzman.

Este se hizo de rogar, ni más ni menos que una niña bonita que se niega á tocar el piano, so pretexto de que no tiene la música delante. Al fin y al cabo, se decidió; pero como quiera que lo mismo que pasa con el piano acontece con el violon, cuando se han perdido los papeles, fué fatal la música que nos regaló el Sr. Guzman.

Con la silla en la mano, dividió su discurso en tres partes: el presupuesto en general, la cuestión de los bonos y la de los azúcares.

Ese famoso presupuesto, según el orador, fué aprobado en su totalidad por los diputados constitucionales y por los liberales. Sin embargo, al tratar de lo mucho malo que contiene, exclamó: “¡re cordad que fué sancionado por los liberales!”; á la

par que, al indicar lo muy poco aceptable que en él se consigna, tuvo buen cuidado de asegurar que era obra de él y de los sacrificados parientes Armas.

El auditorio pareció no comprender muy bien este género de argumentación.

Después de explicar que veinte mil soldados se comían diez millones de pesos y que esto debían comprenderlo, tan bien como él, los concurrentes, porque eran comerciantes, abordó la cuestión de los bonos.

Dijo que el Gobierno de la Nación, nunca había aprobado la emisión de ese papel y que estaba en aptitud de no reconocerlo ni pagarlo.

Esto, además de ser grave es, un disparate, por que no se concibe que el Gobierno desautorizara en ninguna época un acto de tanta trascendencia, llevado á cabo por su representante el Gobernador General. Además, recuerde el Sr. Guzman que, cuando se hizo la emisión, existía el cable, y que por su conducto dió cuenta de ella el Gobernador General. Si el Gobierno hubiera considerado aquella operación ilegal ó inconveniente, en el acto la hubiera desaprobado. Lo demás sería una superchería, de la cual no puede hacerse cómplice ningún Gobierno. Esto lo sabe muy bien el Sr. Guzman. No pretenda, pues, comulgarnos con ruedas de molino, ni abusar de la fuerza del consonante. El reconocimiento de los bonos no se debe ni á él ni á los Sres. Armas: es consecuencia lógica de su emisión legal, y nada más.

La cuestión de azúcares. La rebaja de derechos decretada por las Cortes, también es obra del orador y de los dos Armas. ¡Cáspita! Ya nos vá pareciendo que todo lo bueno procede de esa trinidad, y nada extraño será que en breve sepamos que á ella se debe el canal de Panamá, la cuadratura del círculo y la *Guabina*, guaracha hasta aquí atribuida á un negro catedrático!

En honor de la verdad, debemos decir que el Sr. Guzman confesó que, si bien existía la ley sobre rebaja de derechos de los azúcares, no se había cumplido por el Ministro de Hacienda, lo cual justificaba el telegrama que á todos los Diputados por Cuba habían dirigido estos días la Junta de Comercio y el Círculo de Hacendados; pero hay que advertir que, con el fin de demostrar que entendía esta cuestión, sentó el orador una aseveración que hizo crujir la silla que tenía en las manos: dijo que los azúcares del número 14 polarizaban 96 grados siendo así que esos y otros, más bajos de color, polarizan hasta 98!

Estos dos grados de diferencia se atravesaron en la garganta del orador, lo cual dió lugar á que el Sr. Hermoso le sirviera el vaso de agua..... sin azúcar, que no llegaron á probar sus elocuentes amigos Vergez y Villanueva, y que el auditorio alcanzara dos bienandanzas, que deseaba vivamente: ver el final del discurso del Sr. Santos Guzman y oír el del Sr. Presidente, á que nos hemos referido al principio, y que, copiado por un taquígrafo de *El Triunfo*, resultó como sigue:

“Acabada la reunión

“Se levanta la sesión!”

Con lo que se acabó de veras, afortunadamente, quedando para siempre inservibles los discursos pronunciados, las velas gastadas, el hermoso vaso del Sr. Hermoso y, sobre todo..... la silla de los tres!

#### LA DIGNIDAD ANTE TODO.

Los conservadores eligieron diputados á D. Francisco y D. Ramon de Armas.

El cargo de diputado es el más importante y el más honroso que puede obtener un ciudadano.

Porque lo constituye depositario de la confianza de todo un pueblo.

Pero los Sres. Armas no supieron apreciar tan honrosa distinción.

Y la despreciaron por aceptar los cargos retribuidos que les ofreció el Gobierno.

Desairaron, pues, á sus electores; los menospreciaron; les volvieron desdeñosamente las espaldas.

Hoy que tienen asegurados ya los destinos bien pagados porque despreciaron la diputación, pretenden esta de nuevo.

Bueno es un pan con dos pedazos, dicen ellos.

Si para aceptar la diputación tuvieran que renun-

ciar á aquellos destinos, de seguro no la pretenderían.

Ahora bien: ¿será posible que los mismos electores desairados, menospreciados por los Sres. Armas, acepten la humillación de arrastrarse á los pies de estos señores y vuelvan á darles sus votos?

¡Muy mal se aviene tal conducta, ¡vive Dios! con la entereza y altivez de nuestro carácter español, ántes soberbio que humilde!

#### EL DELIRIO DE FRAY JUAN.

Después de leer *La vision de Fray Martin*, poema de Nuñez de Arce, y *La vision de Fray Emilio*, parodia que de aquel poema tuvo la feliz ocurrencia de hacer *El Buñuelo* de Madrid, poniendo de relieve el pasado y el presente del Sr. Castelar, el Sr. Villergas tuvo á su vez una vision.

El día que juró y tomó posesión de su cargo de miembro de la Junta central del partido absolutista, que se hace llamar de Union Constitucional, se sintió tan complacido y satisfecho que, después de una opípara colación y de saborear uno de los magníficos tabacos que elabora *La Flor de Cuba*—que deben ser caros, porque para esto de darse gusto y fumar de lo caro se pintan solos los republicanos federales que emigran al absolutismo—se quedó dulcemente dormido en el muelle sillón del tío Pili.

Si el lector hubiese podido velar como nosotros el sueño del ex-diputado federal por Alcañices, como nosotros se hubiera maravillado de la rapidez con que se sucedían las contracciones musculares de aquel rostro, poco ántes tan placentero y ahora demudado y revelando el espanto de que era presa su cerebro.

*El Huracán, La Risa, El Tío Carcoma, El Fandango, Los Misterios de Madrid, La vida en el chaleco, el Paralelo entre Espartero y Narvaez, Los Espadachines, Los siete mil pecados capitales, El baile de piñata, la Retracción de éste, La Charanga, El Moro Muza, El Jeremias, el Anton Perulero, El Sarmenticidio*, el Manifiesto republicano de 1872, periódicos, libros y folletos y otros varios trabajos en prosa y verso, presentáronse en forma de epigramas á la extaltada fantasía del director del *Don Circunstancias* felicitándole por el sacrificio que acababa de realizar por patriotismo y amor á la santa causa del orden y la conservaduría de los absolutistas.

Las sombras de Mon, de Pidal, de Narvaez y de otros, cruzaron también por aquel delirante cerebro, perdonándole sus pasadas diatribas; congratulándose de verle, al fin, afiliado al gran partido que ellos inmortalizarán—bajo cierto punto de vista,—y aconsejándole todos como única penitencia lo que á un estudiante de Segovia el Padre Abra: “*Aprenda modos*”.....

Se avecinaba la aurora, las campanas de Santa Teresa doblaban lánguida y perezosamente anunciando más que la oración matutina, la desaparición de una nube indefinible que por tanto tiempo entoldara el límpido horizonte de la democracia, cuando el émulo de Fray Martin y Fray Emilio volvió de su extraña pesadilla.

Después que se restregó los ojos, y se convenció de que estaba despierto, cayó de rodillas dando gracias al cielo por haber salido tan bien librado de aquella primera etapa de su constitucionalismo y, en gracia de que conservaba tan íntegros y sanos todos sus miembros como ántes de aquel sueño horrible, hizo el voto solemne de cambiar de metro en lo sucesivo, es decir, de “aprender modos” para escribir con ellos en la nueva vida política que acaba de abrazar.

De que cumplió ese voto, nos da la prueba el *Don Circunstancias* del domingo último, en cuyo editorial después de atestiguar con sus lectores “el miramiento casi excesivo con que ha tratado siempre á los hombres que aquí, sin saber por qué, dieron en la singular manía de tenerse por liberales,” los apellida libertoldos, liberales cursivos, inexpertos, malévolos, mordaces, gremio y otras lindezas, y dice que para ellos *el derecho de reunión* es lo mismo que *el derecho al insulto*; que el Partido liberal dista grandemente de ser un Partido serio, y que ha hecho de sus principios un entretenimiento de juego de prendas.

Para que más perfecta sea su contrición, y para que más creamos su firme propósito de la enmienda,

la emprende con el Sr. D. José Maria Galvez, Presidente del Partido liberal, á propósito de su último discurso, suponiéndolo, entre otras cosas que hacen bostezar, falto de urbanidad, inculto, descortés, agresivo, malévolo, falto de modos, imprudente, ignorante, apasionado, ligero, pueril, informal, sin juicio, de poquísimo fundamento, extraviado, político inexperto, intemperante, injuriador, presidente de los libertoldos, inconveniente, que está muchos codos bajo el nivel del vulgo, despreocupado, blasfemo, desc. medido, que hace recordar á Marat, Laisant, Rochefort y consortes, inmoderado y descompuesto.

Tal ha sido la evolucion producida en *Don Circunstancias* como resultado del delirio de Fray Juan.

El Sr. Galvez y los lectores de la REVISTA saben á qué atenerse respecto al arrepentimiento de este hombre político, y ahora mejor que nunca pueden apreciar cuán en lo cierto estuvimos al juzgarle en el número 88 de este semanario,—29 de Junio de 1879,—cuya lectura recomendamos á los que no hayan conservado la coleccion.

¡El tiempo se ha encargado de hacernos justicia!

### "DON CIRCUNSTANCIAS."

Un sentimiento mezclado de compasion y delicadeza nos ha prohibido hasta ahora tomar por lo sério las graves destemplanzas del semanario que sirve de epígrafe á este artículo. Los grandes, y en parte merecidos, infortunios de que ha sido objeto su Director; la edad proveya que debiera ser prenda de recíproca garantía para él y la sociedad que lo tolera, y el desprestigio severo en que ha caído uno de los más soberbios, mordaces y personales periodistas contemporáneos, todo este cúmulo de consideraciones nos ha vedado intervenir en la marcha tortuosa y antipatriótica de *Don Circunstancias*.

Pero han llegado á tal punto la procacidad y mala fé del sucesor del *Moro Muza*; son tan graves y trascendentales las especies vertidas uno y otro día por quien soñó en su imperdonable soberbia ser el mejor representante de la española literatura, que el silencio por nuestra parte implicaría una debilidad que está muy léjos de nuestro ánimo.

Ya no son los sinsontes de la enramada, los retruécanos y las comas los que dan pasto á su carnívora voracidad literaria. Ya no son los sonetos de á peso del *Diario de la Marina* sus víctimas expiatorias; ni la caricatura obscena basta ahora á entretener sus ócios de displicente juglar. Contradicion de todos y de sí mismo, sólo respeta su título, digno de su proceder.

Es verdad que siempre fué el Sr. Villergas enemigo de Cuba. Cuando pisó por primera vez estas playas, precedido de una aureola tan facticia como imerecida, todos sus conocimientos y mal humor los puso al servicio de la sátira ácre, indigna, muchas veces, de un escritor de valía. Los sonetos de Gronlier, las décimas de Arambul y las elegías de la Penichet sirvieron de blanco al vulgar cazador de sinsontes. El predominio de la colonia daba al mordaz escritor patente de impunidad.

Ebrio con el oro y los aplausos de los que *La Patria* llamó *badulaques*, nada perdonó el insolente redactor para ridiculizar y vejar á esta sociedad, llegando hasta los últimos límites de la vida privada con tanto desparpajo como pudiera hacerlo el más refinado calavera, ¡él, que era jefe de una no escasa familia!

Así vivió, medrando, larga y cómodamente, hasta que el periódico festivo *Juan Palomo*, hastiado de las baraterías del *Moro Muza*, lo trituro política y socialmente, valiéndole la emigracion al hijo de Mahoma.

Pasado que hubo algun tiempo, y no cabiendo en el campo político y literario de la Metrópoli, vuelve á sentar los reales en su antigua Jauja. Mas, al efectuar sus viejos equilibrios políticos, tuvo la desgracia de tropezar con la iracundia de *La Voz*, que le habia heredado su sistema de delacion. Como ámbos periódicos explotaban la misma idolatría, pronto se fueron á las manos, rivalizando con las verduleras en los dicterios mútuos, y *El enano de la venta* y la expatriacion fueron la causa y los despojos de esta riña de comadres. El viejo clown ignoraba que las armas de la delacion son armas de doble filo.

Sin embargo, el trashumante literato se presenta una vez más en Cuba á continuar su no olvidado

sistema de difamacion, en daño de la tierra hospitalaria que, incauta, le brindó siempre abrigo generoso.

A la vez que blasona de liberal ataca á la libertad con más encono é insolencia que su antigua enemiga *La Voz*. Incapaz de sentir los grandes afectos que despiertan en las almas nobles los infortunios del pueblo, se encoleriza contra todo pensamiento levantado, creyéndose en su impotente pequeñez capaz de torcer el rumbo á los acontecimientos sociales. Olvidándose de la careta que le cubre y cerrando el corazon á todo sentimiento de gratitud, ha hecho firme y cariñosa alianza con sus enemigos de ayer, con los apóstoles de la colonia, que marcaron en el rostro del *Moro* las aún recientes huellas del desprecio.

Nulo, eminentemente nulo para los grandes combates de principios, ataca á la autonomía con esa dialéctica de amanerado juglar y la intencion de mujer de barrio que tanto le distinguen. Jamás ha tenido ni una frase para censurar la inmoralidad administrativa, los pesados tributos que nos ahogan y los privilegios que nos degradan al último nivel. Su alteza de miras no traspasa nunca el estrecho círculo del cuento de payaso y el insípido retruécano de corrillo. Su audacia está en razon directa de su mala fé. Se queja por que *La Union* de Güines le cita el apellido, mientras el *Don Circunstancias* traspira por todos sus poros los nombres de Zayas, Galvez, Cortina, Saladrigas y Delmonte. Pregona cultura y elegancia literarias y estampa en su último número las siguientes palabras, dignas de un *limpiabotas*: "POCA VERGUENZA ó flaca memoria ha de tener el que tal haga." Para combatir la descentralizacion administrativa, supone que "la autonomía es contraria á la dignidad española," y se permite ultrajar al eminente Sr. Saco con esta declaracion: "Y ya no sólo recomendaron la Constitucion del Canadá, sino que resucitaron cierto informe de D. José Antonio Saco, en el cual se habla descaradamente de renunciar Cuba á tener representantes en las Córtes españolas, y de llegar, por lo tanto, al gobierno del país por el país."

Más adelante se queja, entre avergonzado y medroso, de la censura prévia porque consiente, hasta cierto punto, la defensa á la prensa liberal y llega á decir que "siendo los censores de imprenta, segun la ley, responsables (?) de los desmanes cuya publicacion autorizan, sentiría tener que demandar á hombres que quizás ignoren el mal que hacen." Y, por último, exclama, como quien juega la carta final del pudor político: "Que me llamen absolutista, porque estoy de acuerdo con *La Voz de Cuba* en el modo de apreciar ciertos programas y discursos, *me tiene sin cuidado*."

Hé aquí, á grandes rasgos, el hombre que se permite soñar con la jefatura periodística de Cuba y con la que él llama honra nacional. Imposible sería formar de intento un conjunto más acabado de mezquinos propósitos y de mayor obcecacion personal.

Los grandes problemas de la filosofía social son respecto de su persona lo que el efecto á la causa, lo que la sombra al cuerpo, lo que el alimento al estómago. Hubo un tiempo en que, mirado á través de la censura, se le creyó un gigante literario. Este funesto espejismo se impuso aquí comose imponen los dogmas. El hombre era invulnerable, porque si álguien se atrevía á contender con él, el cristo del separatismo estallaba en su pluma como el trabuco en manos del Obispo de la Seo de Urgel, y la victoria no podia ser dudosa con aquella legalidad inquisitorial.

Su estilo, por otra parte, ha perdido con los años toda la viveza y cierto donaire picantes que le distinguieron en su primera época. Gastado para el arte y el porvenir, enlaza pesada y torpemente las bastardas ideas de siempre, al extremo que hoy es cosa corriente juzgar como un sacrificio la lectura pastosa de su prosa de pacotilla.

Un juego de palabras fastidioso naufragando en los arrecifes de media docena de cuentos ignorados por sabidos de todo el mundo, constituyen el rasgo más saliente del histrion periodístico que nos ocupá.

Demogogo por despecho en la Península, aquí, como los hombres del dinero son los hombres conservadores, pretextando no sabemos qué falta de criterio, ha levantado bandera en favor de la colonia; no con la ruda franqueza de su aliada *La Voz*, sino

con el chistoso disimulo de una vieja de mal género.

En sus ridículas postrimerías está asido á la capa del falso patriotismo, último refugio de los grandes pecadores políticos, y origen fecundo de toda clase de males. Pretende parodiar á Augusto: "Varo, vuélveme mis legiones!" y el eco se pierde en el espacio, semejante á la maldicion del réprobo. Las venas que vertian fértil y generosa sangre están cegadas por ahora.

Se llama independiente, y no tiene una sílaba para atacar la peligrosa inmoralidad que va tragándose la riqueza de Cuba y el porvenir histórico de España. Se jacta de escritor original y elegante, y sólo sabe recitar consejas de invierno.

En vano se esfuerza por revivir aquellos tiempos en que sus chistes daban el tono á la literatura de figon. En vano ofende y se exaspera desde las solitarias columnas de *Don Circunstancias*. En vano intenta presentarse á los mal aconsejados intransigentes como símbolo de un sistema bastardo de especulacion; en vano, sí, porque Varo no le vuelve las legiones á Augusto, y porque una lucha de diez años, en la que no se oía más que el grito de muerte, ha iluminado todas las cavernas del patriotismo, en cuyo fondo sombrío ha podido ver el pueblo—que sufre todas las desventura sociales, como el cerebro todos los golpes que recibe el cuerpo,—á los contratistas del ejército, los empresarios de vapores subvencionados, los remitentes de heno y los oculadores sistemáticos de la propiedad.

Créanos *Don Circunstancias*; la hora de la expiacion se aproxima para los que examinaban con un ojo la fé de bautismo y con el otro engañaban al Gobierno, presentándole planillas como la del *Santisima Trinidad*, contratos iguales al del adquinado del muelle de Luz, y mil y mil que yacen *legalmente* olvidados, no para el Pueblo que los presiente en las amarguras que le producen los impuestos que los poderosos no quieren pagar.

Viva, en buen hora, á expensas de los que creen que un bufón vale más que un moralista.

Pero guárdese de insultar por más tiempo á los hombres amantes de la libertad. No olvide que la colonia es un cadáver, que los cadáveres ya no resucitan, y que, en fin, esa literatura tan cacareada, queda reducida, en la opinion de los hombres ilustrados, á una insolente murmuracion de vecindad.

### SIGUEN LOS TELEGRAMAS.

Desde que se abrió el período electoral, los telegramas de sensacion se suceden en las columnas de nuestros diarios con inusitada actividad.

Todos son copiados del *Herald* de Nueva York. Las promesas que contienen son por todo extremo halagadoras para Cuba.

Pero, si son ciertas, ¿por qué, pues que tanto nos halagan, es el *Herald* quien nos las hace saber, y no nuestro Gobierno?

¿Si tendremos, al fin, que creer que el *Herald* de Nueva York nos tiene más cariño y nos guarda más cortesía y se interesa más por nosotros que nuestro mismo gobierno; que el Gobierno del Sr. Cánovas incluso el Subsecretario del Ministerio de Ultramar?

Al ver que los actos y propósitos del Gobierno del Sr. Cánovas relativos á Cuba, llegan á nuestro conocimiento por conducto del *Herald* de Nueva York, nos asalta una sospecha.

¿Habría hecho de ese periódico el Sr. Cánovas su organo oficial?

Y si es así, preguntamos: ¿desde cuando los periódicos americanos son órgano oficial de nuestro Gobierno?

A esto contesará *La Discusion*:

Desde que los ciudadanos americanos han sido elevados por el Sr. Cánovas á Consejeros de la Corona; desde que nuestros Consejeros de Estado son escogidos entre los secretarios del célebre filibustero Walker.

### ¡QUE LASTIMA!

El partido conservador que apareció en las primeras elecciones compacto, amenazador y temible, está demostrando en estos momentos una flaqueza y debilidad que trae desconcertados á sus corifeos.

Hace apenas dos años que las huestes del Sr. Moré se parecían á las de Alarico. Sus masas for-

midables lo arrollaban todo, y su presencia era signo inequívoco de la victoria.

El *copo* era el lema de sus electores y la palabra sacrosanta de sus periódicos. El *copo* repetía una y mil veces el federal por Alcañices con la fruición y urbanidad del que habla en el momento de tener la boca repleta de comida.

¡Cuánto han cambiado las cosas!

Los conservadores de hoy se ven estrechados por la minoría de ayer.

Sí. La idea de justicia va rompiendo vuestras mallas materialistas, apoderándose de los hombres honrados que tanto habeis explotado en daño de sus mismos intereses y en provecho de un grupo tan escaso como audaz.

La reelección de los Armas es una herida mortal que habeis asestado al corazón de vuestro partido. ¿Por qué los habeis propuesto nuevamente? ¿Qué han hecho por el país? ¿Qué por el partido conservador? ¿Creísteis que los españoles serían tan menudados que fuesen como carneros á obedecer vuestros caprichos y conveniencias?

¿Sabeis lo que significa la reelección de los Armas?

Pues significa la más profunda y lamentable abdicación de la independencia personal, que no abdicar tan fácilmente los españoles.

Quizás se os ocurra contestarnos con las victorias de las primeras elecciones; pero bien sabeis que fué una sorpresa lamentable y desleal.

Conociendo el carácter impresionable de nuestra raza y haciendo gala de una astucia que no os envidiamos, salisteis á la arena pública envueltos con un símbolo que no os pertenece exclusivamente, en el cual tenemos tanta parte como vosotros.

Salisteis dando gritos de alarma, sin más causa que vuestra conveniencia.

Echasteis mano á las insinuaciones y á la sospecha, cuando nadie deliraba en el suicidio.

Encariñados con la idea del *copo*, copasteis también el patriotismo, negando á los demás españoles el sentimiento y el derecho más caro á sus corazones.

La empresa coronó vuestras esperanzas. El éxito de vuestro maquiavelismo correspondió ampliamente á los apetitos del partido conservador.

Tomando por ardoroso vuestro estudiado patriotismo, hubo hombres importantes que no tuvieron valor para soportar serenos el estruendoso aparato de una mentida fe.

Así creasteis una situación de fuerza que os trajo la victoria y la ruina al país que os dió riquezas y preponderancia que empleais en su daño.

Así llegasteis á contar bajo vuestros pendones á hombres de la talla y significación del Sr. Cerra, que no pueden soportar el peso de su conciencia.

Afortunadamente para todos, para vosotros mismos, aquellos aciagos momentos han pasado, dejándonos la huella de ese presupuesto, acusador eterno de vuestro egoísmo.

Ahí está la verdad; tened valor de soportarla frente á frente. Ahí la teneis, que, al fin, rasgando como el sol, las nubes, ha podido, cumpliendo la ley de la naturaleza, romper las sombras del error en que la envolvisteis con tanto afán y constancia.

El presupuesto que mata la propiedad conservadora, es vuestra obra: es más, es la síntesis de vuestro valor político.

Hace tiempo que los hombres honrados de vuestro partido os dieron la voz de alerta. Hace tiempo —¡recordadlo bien!— que estos mismos hombres os lanzaron al rostro vuestro mitológico programa, advirtiéndos los peligros que atraíais sobre el partido conservador.

Hace tiempo, sí, que el previsor é inteligente grupo de *El Heraldó* os exigió el cumplimiento honrado de vuestra palabra.

¡Todo fué inútil!

Obcecados como el fanatismo; ciegos como el implacable destino; desapoderados como la fatalidad misma; desoísteis los consejos de la prudencia y de la meditación, y os burlasteis de vuestra palabra.

¡Negadlo si os atreveis!

Verdaderos Janos de la política, enseñasteis una cara á los electores y otra la dejasteis guardada en el arca santa de la calle del Obispo, con la cual negais lo que dice la primera.

Semejante proceder no era posible que obtuvie-

se la aprobación de los hombres de *El Heraldó*. ¡Imposible!

El Sr. Cerra, su jefe reconocido, protestó y denunció enérgicamente este doble y peligroso juego; pero la protesta leal del diputado por Jaruco se extinguió entre el desprecio de *La Voz de Cuba* y la jactanciosa grosería de *Don Circunstancias*.

¡Qué castigos alcanzan las inconsecuencias!

Nunca nos hemos podido explicar el conservantismo del Sr. Cerra.

¿Qué hay de comun entre este señor y los hombres de su partido?

No lo comprendemos.

¡El Sr. Cerra, joven, en la edad de los grandes y generosos sentimientos, educado en la escuela severa de la filosofía de la historia; conocedor profundo del derecho moral y especulativo; abogado distinguido y orador correcto é inagotable; este adalid poniendo su gran talento y su poderosa palabra á las órdenes de Vergez, Rafael y Villergas, no lo comprendemos, no lo comprende nadie, no lo comprende él mismo.

El partido conservador es para el Sr. Cerra un verdadero lecho de Procusto. Su naturaleza y su porvenir no caben en los estrechos límites del error. El partido conservador necesita reclutas, y el Sr. Cerra tiene todas las condiciones del capitán.

La directiva del Sr. Moré exige como primera condición la obediencia pasiva, y el Sr. Cerra no puede dominar los arranques de su espíritu batallador é ilustrado.

El Sr. Moré no acepta más que párias políticos, y el Sr. Cerra es un hombre libre.

El Sr. Moré necesita materia, y el Sr. Cerra no tiene más que espíritu.

¿Qué hacen juntas dos naturalezas tan opuestas?

¿Por qué se resigna el Sr. Cerra con un papel tan desairado? ¿Por qué gasta inutilmente sus envidiables facultades? ¡Qué lástima!

#### APROPOSITO DEL SANTISIMA TRINIDAD.

La Dirección de Hacienda debería averiguar que número de galones de petróleo se pueden refinar mensualmente en la refinería que posee el Sr. Moré, Don José Eugenio.

Debería averiguar también qué número de galones de petróleo refinado vende mensualmente el Sr. Moré, Conde de casa *idem*.

Y si la cantidad vendida excede en mucho á la elaborada, debería la Dirección averiguar igualmente de dónde procede esa diferencia, pues el Sr. Moré, Presidente del partido *Union Constitucional*, no importa de los E. U. sino petróleo crudo que paga muchos menos derechos que el refinado.

#### QUERELLAS DE AMOR.

Uno de los corresponsales que tiene en Madrid el *Diario de la Marina*, el Sr. A., sempiterno encomiador de todos los Ministerios, se muestra muy desconsolado en su última correspondencia, que publica ese colega en su número del martes.

Motiva sus congojas y sus lágrimas el negror con que se ha cubierto el horizonte político del Sr. Cánovas en la transición del año viejo al año nuevo.

Y en la ceguedad de su dolor nos cuenta que el pobre Sr. Cánovas tiene melancolía, es decir, está con *flato*.

El *flato* se lo causa el Sr. Silvela que se muestra desdeñoso, que ya no se deja querer.

Al decir del Sr. A., en vano el Sr. Cánovas le habla de sus amores; en vano le dirige las más sentidas endechas; en vano le refiere con acento plañidero sus querellas; en vano le recuerda hasta su *paisanaje por afinidad!*

La oveja descarriada no quiere volver al redil.

Y á todo contesta con la más refinada crueldad: ¡ha llegado la hora de caer!

¡Oh, monstruo de inconstancia é ingratitud! ¡Oh monstruo sin entrañas! ¿Para quién guardais vuestros amores? ¿No os conmueve la viudez del Sr. Cánovas? No os conmueve su melancolía? ¿Su *flato* no ablanda vuestro corazón?

¡Oh Silvela! ¡Oh dolor! Lágrimas mías, ¡Ah! ¡dónde estais que no correis á mares!

#### LA ORATORIA DEL SACRIFICIO.

Entre los conservadores está de moda la palabra sacrificio.

Así como no hay sermón sin S. Agustín, ni procecion sin tarasca, como suele decirse, tampoco hay discursos conservadores sin sacrificio.

Y no lo decimos por el sacrificio que hacen los oradores poniéndose en evidencia, que en este caso es lo mismo que ponerse en ridículo, por servir los intereses de los Sres. Armas y de la Directiva del partido.

Ni lo decimos por el sacrificio que tiene que hacer el auditorio para escuchar los discursos de los Vérges, Villanueva y demás compañeros de Armas y no dejar solos á los oradores.

Decimos que no hay discurso conservador sin sacrificio, porque todo en ellos se vuelve hablar del sacrificio del Sr. Armas, D. Ramon; del sacrificio del Sr. Armas, D. Francisco; del sacrificio del Sr. Santos Guzman; hasta del sacrificio del que habla; fiando á esa palabra la virtud de conmovér á los rehacios electores y conquistar sus votos.

Esos discursos son siempre aplaudidos. Pero los aplausos parten siempre de la mesa; es decir de los compañeros de Armas.

Y aunque el resto del auditorio también suele aplaudir, hácelo de mala gana y por puro compromiso.

Aplauden con las manos; pero protestan con el pensamiento y dicen:

*Eres moro y no te creo!*

#### REPARAR Y NO EXALTAR.

Los periódicos constitucionales y los oradores de su misma comunión que en estos días han hablado en San Isidro y la Lonja, pretenden anchar y ahondar la línea que separa á los partidos liberal y constitucional, con objeto de hacer al primero sospechoso á los afiliados al último.

Con tan sano fin hacen jugar á cada paso las palabras *separatistas é integridad de la patria* en sus escritos y discursos.

Por fortuna, sus mismos correligionarios saben que tales palabras no tienen ya razón de ser y sólo son un recurso electoral de los más groseros.

El mismo Sr. Armas (D. Ramon) en su discurso pronunciado en el Congreso en la sesión de 19 de Enero de 1880, decía:

Los dos partidos que militan en Cuba *no difieren en los principios*; podrán diferir en la conveniencia de tratar éstas ó las otras cuestiones, y por qué hacen esto? Porque viviendo á millares de leguas de distancia de la Península, no saben que es imposible que una Cámara española oiga mal y reciba mal la voz de una provincia que dice á las otras de la Nación: "quiero ser vuestra hermana."

Guárdense, pues, aquellas palabras con que se quiere revivir odios y fomentar funestas divisiones que, por fortuna, pasaron, para no volver.

¡Es muy triste que la integridad nacional sólo se invoque, como dice *La Discusion*, para exaltar ánimos y no para reparar injusticias!

#### ANTES DEL COPO.

El día de la batalla electoral se aproxima; los ejércitos contendientes se preparan á la lucha sin darse tregua ni descanso; todos se prometen la victoria; nadie espera ser vencido.

Mientras no llega el momento supremo, iremos pasando revista al campo conservador donde podemos ver sus ideales expresados por medio del triunvirato que forman sus órganos en la prensa de la Habana.

*La Voz de Cuba*, no parece entregarse con demasiado ardor á la pelea; pero no deja por eso el oficio de acusador público de las personas ó entidades no afines á sus doctrinas teocráticas, ó bien con sus móviles particulares, que en la mayor parte de los casos no tiene otro objeto manifiesto.

Para que se vea hasta donde pueden llegar su lealtad y buena fé, sin reparar que los dardos lanzados pueden volverse contra ella misma, causándole profundas heridas, ahí está un suelto que publicó la semana pasada dando cuenta de una resolución superior contra el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

¿Es justa la resolución tomada por la Autoridad? Pues, adelante, y no desmayar siempre que sea necesario proceder lo mismo: compadezcamos al hombre; pero que se castigue el delito cuando haya la firme convicción de que existe é se ha cometido.

Pero *La Voz* no ha tomado en cuenta esta buena doctrina, porque su principal objeto en el suelto que nos ocupa, no ha sido otro que aprovecharse de la oportunidad que le venía á la mano para lanzar un anatema de exterminio al partido liberal en los momentos de elecciones, sin pensar que lo que calla es más que lo que dice, porque la parte callada no viene bien á sus reprobados propósitos.

Como *La Voz* no es capaz de escribir nada de buena fé, cuando de política se trata, no podría,

aunque quisiera, tener rectitud en las intenciones, dando á cada uno lo que merece.

No hace muchos meses que un periódico de esta capital lanzó la acusación de *prevaricato* contra el Ayuntamiento de la Habana, sin que tan grave acusación haya sido desmentida.

¿En el Ayuntamiento de la Habana predomina el elemento liberal?

No. Las *irregularidades*, (como han dado en llamarse) en todos los ramos de la Administración que se vienen denunciando día por día ¿son ocasionadas por los liberales? Responda *La Voz* por nosotros y seamos justos si podemos, como ha dicho la REVISTA en otra ocasión.

Descartado el suelto á que nos hemos referido, nada hallamos en *La Voz* (á la fecha que escribimos este suelto) que mereciera seguir ocupando la atención. Hace muy bien con no tomar parte en un torneo donde no tiene ningun asiento que ocupar.

¡*Voz de Cuba!* tu bandera ha sido hecha trizas en las montañas de Navarra y Vizcaya; tu rey anda desperdigado por Europa; tu causa ha sido sepultada en los tribunales de Milan!

¡*Requiescat in pace!*

### EN EL COPO.

Los constitucionales, los que siendo en la vida social tan liberales y tan demócratas como nosotros, han creído hasta aquí que no deben ser lo mismo en la vida política, imbuidos del atroz espíritu de que se les vendría el mundo encima el día que les faltasen la palaciega sonrisa del Sr. Acevedo, la oratoria catalaúnica del Sr. Vergez y la enfática exposición que hace á todas horas el Sr. Guzman de sus merecimientos, hasta la fecha sobradamente imperceptibles, los verdaderos conservadores, en fin, no han correspondido ahora, como las otras veces, á la hueca y fugaz palabrería de sus procónsules.

Al ponerse por tema para las próximas elecciones el propósito de abrir palestra, conjugóse fácilmente entre los santones el singular del presente del verbo *Copar*. "Yo copo, tu copas, aquel copa," dijeron; pero se llegó al plural y, los timoratos doctrinos de ayer, ántes de conjugar su parte, pidieron el *Diario de las Sesiones de Cortes* de 19 de Enero y leyeron:

El Sr. Ministro de Ultramar dijo en la alta Cámara que en la cuestión política no restaba nada que hacer en Cuba; despues ha dicho su señoría que la Constitución regia en Cuba como en toda España. Yo no puedo menos de mostrarme muy satisfecho por esa declaración; pero me permito insistir en que la declaración se complete de manera que produzca todos los efectos legales que de ella puedan deducirse: porque es lo cierto, señores, que hasta ahora no ha regido absolutamente ni puede regir ninguna ley que no haya sido promulgada en la *Gaceta de la Habana*. Mucha habilidad ha necesitado desplegar el Sr. Ministro de Ultramar para sostener que allí rige una ley de imprenta, cuando la legislación sobre esta materia obedece sólo á la arbitrariedad de nuestros gobernantes.

Despues de leer estas frases de D. Ramon Armas, Subsecretario de Ultramar y candidato para nueva elección de Diputados, miráronse unos á otros y dijeron:—"No, nosotros no copamos. En esa cuestión de arbitrariedad se encierran todos nuestros males; la arbitrariedad nos acaba y consume nuestras fuerzas, porque todo pende de la voluntad y discreción del que gobierna. Necesitamos leyes á que se ajusten gobernantes y gobernados: que regulen nuestros derechos y nos permitan expresar claramente la voluntad del país. El que ha señalado el daño no pudo desconocer el remedio, y si el que en vez de contribuir al afianzamiento de las libertades públicas, fué de los primeros en olvidarse de los propósitos que á Madrid le llevaron, no merece que le reelijamos. No merece que copemos por él ni por D. Francisco. Ambos á dos dijeron al Gobierno del mónstruo de la edad presente.

Es menester que os convenzáis de que Cuba es hoy un país eminentemente pobre, y no podéis mirar mal que pida pan para el hambriento, elementos para su producción, instrumentos, aperos de labranza y maquinaria para su industria.—Pues esto y no otra cosa significan esas pretensiones de la diputación cubana. La diputación cubana no pide nada que no sea volver al derecho común; sólo desea que sean una verdad las palabras notabilísimas escritas en el artículo 1º del Código de 1812: "La nación española es la reunión de los españoles de ámbos hemisferios."

Y bien ¿Cumplieron su programa los Armas?

No. *El Heraldo* de Jaruco mismo, que es un soldado de sus filas, los acusa severamente de haber mirado con indiferencia la reforma económica

en la cual estriba la conservación de todo un pueblo; de que no haya desaparecido todavía el derecho de exportación; de que no se quite el diferencial de bandera; de que no se nos abran los puertos peninsulares, pues todos somos hermanos: de que no se celebren tratados de comercio con los Estados Unidos; de que no se liberte á los Ayuntamientos de la contribución que hoy pagan al Estado; de que el servicio de Correos no se satisfaga de por mitad entre la Península y Cuba y Puerto Rico; de que no se rebajen los tributos; de que no se reforme el procedimiento civil y criminal; de que el Consejo de Administración no sea elegido por las Diputaciones Provinciales; de que los Gobiernos de las provincias no se den á hombres civiles; de que no se establezca la separación de mando en el Gobierno superior de la Isla; de que no se dicte una ley de empleados, de que no se restablezca el Tribunal de Cuentas; de que las leyes Municipal y Provincial no se purguen de los vicios que contienen, devolviendo á los pueblos los derechos que les corresponden y de que hoy carecen; en una palabra, de que no hayan *hecho país*, que no existe y de no haber llevado la confianza y la alegría á los corazones de todos.

¿Qué hicieron, pues, los verdaderos conservadores? Deponer la intransigencia y ser justos absteniéndose de votar en la designación de interventores para que de ninguna manera se consumase la iniquidad que pretendían los tristemente célebres continuadores del *statu quo*.

En las treinta y dos secciones electorales tenían los absolutistas 2,264 votos y los liberales 1,868. ¡Faltábanles, pues, 400 votos para poder copar!

¿Si para lo primero les faltaban 400, cuántos otros verdaderos conservadores no habrán de faltalles para lo segundo?

### ¿DONDE ESTARA?

La escena pasó en una fonda.

Al rededor de una mesa estaban reunidos varios amigos.

El Champaña bullia en las copas.

La sangre debía bullir tambien en las venas.

En otra mesa próxima estaba tranquilo y solitario un inglés.

Uno de aquellos amigos, que estaba entonces muy lejos de sospechar el papel que algunos años despues debía hacer en la política conservadora de Cuba, quiso burlarse del pobre inglés que, por su aspecto parecia ser materia dispuesta para sufrir bufonadas.

El amigo aquel, futuro constitucional rabioso, creyó llegado el momento de desplegar sus dotes de bufon.

Pero el inglés, flemático como todos los ingleses, tomó una copa, la llenó de agua, la llevó á los labios, se enjuagó la boca, arrojó el buche á la cara del bufon y, cruzado de brazos, quedó esperando con la mayor impasibilidad las consecuencias.

Pero . . . . . ná, ni agua.

La injuria no enardeció la sangre del bufon; todo contrario, la enfrió.

Es verdad que el agua apaga el fuego.

¿Qué se habrá hecho de ese buen inglés?

Es lástima no poder echárselo al antiguo bufon, al nuevo constitucional.

Lo buscaremos.

### PUNTOS NEGROS.

El Sr. Vergez se la está luciendo como orador de fuste del partido conservador.

El hablará mal: pero habla con fuego.

Es lástima que no tengamos aquí á Mr. Dumbar, muy conocido del Sr. Vergez en otro tiempo.

Mr. Dumbar se hubiera encargado de apagar á

buches de agua los fuegos del orador constitucional. ¿Ignora el Sr. Ventosa, Inspector vitalicio de la cárcel, lo que pasa dentro de ese edificio? Lo ignora el Ayuntamiento?

No tratándose de ningun misterio, de nada que no esté escrito y debidamente autorizado; ¿de qué manera puede calificarse la conducta del Inspector de ese establecimiento, ante lo que pasan en su interior?

¿Quiere el Sr. Inspector que entremos en sus detalles, con todos sus pelos y señales?

¡Válate Dios por Inés! Tan estrecha, tan compacta union cuando se trata de una cosa, de elecciones, por ejemplo, y tanta indiferencia respecto á cosas que constituyen un verdadero escándalo para la moral y para las costumbres públicas.

A propósito de elecciones. Los concejales del partido constitucional se despacharon á su gusto en la sesión del viénes.

Sólo dos presidencias para las mesas electorales dejaron á sus compañeros de Cabildo los liberales.

Hicieron perfectamente. ¿A qué andarse con disimulos? O son ó no son fuertes en cuanto al número. O todo ó nada. Así nos gusta.

Mientras los liberales no eligen más que un diputado, los conservadores no se andan con etiquetas: á la urna con los dos candidatos suyos, para que llenen sus mismas vacantes. Ni una migaja para los liberales, que son seres de otra raza muy distinta. Esos ni son hijos de Dios ni herederos de su gloria.

Ya Vergez se atreve á hablar en público. Se va ensayando para cuando se le antoje ir al Congreso. Más vale principiar aquí, entre amigos y conocidos que no entienden mucho de eso, que hacer el debut en las Cortes donde se hila muy delgado en esto de pronunciar discursos, porque allí, no se ventilan las cuestiones amigablemente, ni se vende gato por liebre, ni se pide la palabra para hablar, ni se nombra un Presidente para presidir.

Los constitucionales; los que á si mismos se erigen genuinos representantes de su partido, cualquiera que sea el lugar en que se encuentren, no pueden oír el nombre de liberales, ni mucho menos dar parte en los destinos de que pueden disponer á ninguno que no sea presentado por ellos mismos. Llevan aún más allá su exclusivismo: bastárale á cualquier candidato tener voto entre los liberales, para que los constitucionales se empeñen en hundirlo. ¡Qué imparciales!

*La Discusion* no pierde oportunidad de presentar al constitucional D. Serapio Arteaga, con el doble carácter político de liberal.

Sea más imparcial nuestro querido colega. ¿Quién no conoce otro constitucional,—y de los más caracterizados por cierto en esto de sostener á todo trance la conservaduría,—que discutiendo una noche en la Habana misma, con su padre, que defendía las ventajas de la república unionista, le sostenía que esto no podía admitirse porque volvía á traer la monarquía, y que él, firme sostenedor de los principios de su maestro Salmeron, defendería siempre la república federal?

Entre un liberal, suponiendo que el Sr. Arteaga lo sea, y un republicano, como ese otro constitucional, ¿con quién se queda *La Discusion*?

El Sr. Villanueva habló tambien en la reunión de la Lonja mercantil.

Habló despues del Sr. Vergez. ¿Qué sabe el amigo Villanueva!

Por cierto que estuvo inspiradísimo, sublime de recursos oratorios. Dígalo si nó aquella frase de efecto con que concluyó su peroración. "Mi intransigencia es tanta, que me permite poner mis fuerzas al servicio de esos dos dignísimos hijos de Cuba."—¡Oh fuerza del consonante á lo que obligas! La necesidad tiene cara de hereje.

En la reunión que los liberales celebraron el último domingo en Alquizar se la lució el Sr. Solís. Hizo cuanto pudo por ver el modo de suspender el acto, sólo porque se juzgaba la conducta de los Armas en su carácter de Diputados.

Todo iba preparado para establecer un procedimiento contra los oradores, incluso el promotor fiscal del Juzgado.

No nos extraña la conducta del Sr. Solís. Es el mismo Sr. Solís, presentado por Vergez como candidato de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad en la reunión preparatoria que los concejales constitucionales celebraron para ponerse de acuerdo acerca del que habian de proponer.

Es el mismo Solís que, además del manifiesto que habia hecho circular oportunamente para ganarse prosélitos, distribuyó otro entre los que componian aquella reunión, que dió allí mismo al traste con su candidatura y con el padrino que lo presentó.

Los favorecedores de la REVISTA no deben haber olvidado un manifiesto que se hizo célebre desde aquel momento, pues tuvimos ocasión de copiar algunos de sus pasajes más notables en nuestro número correspondiente al día 4 de Enero del año pasado.

¿No lo recuerdan nuestros lectores? Había frases como ésta.

“La mayoría del consistorio necesita depositar su confianza en el individuo que en un instante, *lo aventure todo.*”

Y esta otra. “Deseo que *se me* conteste explícitamente, porque mi candidatura, no cabe dudarlo, será considerada como la genuina y lógica de nuestro invencible Partido.”

Este Solís de Alquizar es el mismo Solís de la Habana que, á pesar de todos los pomposos elogios que él mismo se propinaba en sus manifiestos, retiró su candidatura el día de la elección, y se fué cantando bajito á San Antonio, tan escamado como su protector había salido antes de la junta preparatoria, donde no fué bien acogido ni por sus correligionarios.

Pero el Sr. Solís tiene que ser siempre consecuente con el redactor de serrucho y con los Armas, y lo “aventuró todo” en la reunión de los liberales en Alquizar, para ser también consecuente con su manifiesto de la Habana.

Fortuna que los oradores liberales supieron conservar su dignidad, que si nó, es seguro que la imprudente conducta del Sr. Solís produce un conflicto.

Dijo el Sr. Villanueva en su discurso de la Lonja de víveres que los liberales “usan de ciertas armas prohibidas, y no atacan las ideas, sino que llegan hasta herir las personas y las cosas.”

“Si asistís á nuestras Juntas, como habeis asistido—agregó—nunca oiréis inconveniencias personales, lo que denota que no son lo mismo los constitucionales que los liberales.”

¿Cómo califica entonces el Sr. Villanueva las armas de que el Sr. Solís se valía en Alquizar para disolver la reunión de los liberales?

¿Y la calificación que de los liberales hizo el Sr. Santos Guzman, tiene mucho de *conveniente* para el Sr. Villanueva?

Y ¿qué diremos del Sr. Solís cuando afirmaba en Alquizar que la prensa de la Habana está *DESBORDADA*?

Este es un cargo gravísimo para la Autoridad superior, en cuya Secretaría se censuran los periódicos.

Bien dijo el Sr. Solís en aquel manifiesto de marras que *todo lo aventura por su causa.* Y por la de los Armas y los Vergez, le faltó agregar.

¿Qué le parecen esas armas al Sr. Villanueva? ¿Son conservadoras, liberales ó republicanas? ¡Pobre causa que á tales manos te entregan! Así sale ella!

Una consulta al Sr. Villanueva. ¿No cree su señoría posible que haya personas tan rectas que sin estar afiliadas á ninguno de los dos partidos, se acercan esta vez al liberal tan sólo por no votar á los Armas?

¿Y no cree también que al obrar así dan una muestra de cordura, sin que por ésto se les acuse de demagogos, contrarios á todo lo que los conservadores,—á pesar de que á nadie lastiman—saben inventar para desacreditarlos en el concepto de esas pobres entidades que el Sr. Vergez trata de embaucar porque tienen la desgracia ó la fortuna para ellos de no pensar con su cabeza?

Responda el que combate las doctrinas del célebre comentarista español, D. Fermín Abella.

¿Hay alguna ley que mande estar siempre y siempre con los *leaders* del partido conservador, pena de excomunion mayor?

¿Por qué el *Diario de la Marina* en sus artículos contra *El Triunfo*, que se opone á la candidatura Armas, no se ocupa también de atacar á los *fondos* y á las *Actualidades de La Discusion* que, lo mismo que *El Triunfo* y *La Correspondencia de Cuba*, se ocupan de la inconveniencia de esa *candidatura*?

En la reunión que celebró en la Lonja de víveres el partido conservador dijo el Sr. Villanueva en su discurso, que no se ocupaba de los cargos que se hacían á los Sres. Armas por los presupuestos, porque en seguida iba á defenderlos el Sr. Santos Guzman.

Más adelante, para terminar su discurso dijo que no se extendía más por no privarse de oír al Sr. Santos Guzman que iba á sucederle en el uso de la palabra.

Y cuando se levantó á hablar el Sr. Santos Guzman

excitado por las voces del público, dijo que no pensaba hablar pero que se resolvía á hacerlo por complacer á los Sres. electores que lo pedían.

¿En qué quedamos?  
¿Estaba ó no estaba en el programa que hablase el Sr. Santos Guzman?

Si estaba, ¿por qué aparentar que era una improvisación su discurso?

Y si no estaba, ¿por qué lo anunció el Sr. Villanueva?

Estos constitucionales son célebres.

En las cotizaciones de la Lonja de víveres que publica el *Diario de la Marina* no figuran los discursos de los Sres. Vergez, Villanueva y Santos Guzman.

Aunque por su mala calidad no tuvieran aceptación, nos parece que no debieran omitirse.

Ya se ha averiguado por qué no ha estado feliz en sus discursos el Sr. Santos Guzman.

La ausencia de canela que ha dado en usar el Sr. Villanueva tenía desvanecido á aquel orador.

En su discurso de la Lonja dijo el Sr. Santos Guzman, refiriéndose á los Sres. Armas, que ¿cómo habían de romper sus compromisos, cuando su capital más valioso era su propia honra?

Apenas salió de sus labios la palabra honra refiriéndose á la de los Sres. Armas, el Sr. Rojas le ofreció un vaso de agua.

Aunque estábamos lejos, nos pareció percibir que el agua tenía alguna esencia.

De donde cogimos que el travieso Sr. Rojas no se lo ofreció para beber, sino para enjuagarse la boca.

También dijo el orador: El decreto de creación de los bonos del Tesoro no había sido aprobado por el Gobierno Supremo; los patriotas que en momentos de peligro aprontaron aquellos recursos salvadores para la patria, estaban amenazados de perder sus anticipos porque no los tenían asegurados.”

Pues precisamente tenían más asegurado su dinero no aprobando la operación el Gobierno Supremo; porque entonces hubiera sido preciso deshacer lo hecho y por consiguiente devolver á cada hijo de vecino su dinero, puesto que había ingresado en las Arcas del Estado y no en la caja particular del Gobernador Capitan General que á nombre del Estado realizó la negociación.

Qué ingrato es Ramoncito.

Le dan la plaza de Subsecretario de Ultramar con \$ 3,000 de sueldo, que en Madrid equivalen á 12,000 pesos en la Habana; y todavía le parece poco; todavía lo acepta como un sacrificio.

Sin embargo, la plaza de Subsecretario es *bocatto di cardinali*.

Después de esa, no hay más que la plaza de Ministro de la Corona; y después la de Director de Hacienda de la isla de Cuba.

Y todas esas plazas están ocupadas por los amigos de Ramoncito.

A menos que pretendiese Ramoncito que lo nombrasen Príncipe heredero ó Rey de España.

Dice el Sr. Santos Guzman que él y los Sres. Armas sostuvieron en el Congreso la reducción de los derechos de introducción que pagaban en la Península nuestros azúcares: que la reducción comprendía hasta el número 14 holandés, ó sea hasta el grado 96 de polarización; y que si el Gobierno posteriormente lo ha limitado hasta el grado 92, quedando excluidos todos nuestros azúcares y, por consiguiente, ilusoria la rebaja, no se debe al Sr. Armas, D. Ramon, ni aún al Ministerio de Ultramar, sino al de Hacienda.

Y después de decir ésto, se habrá quedado tan fresco su señoría!

Desgraciadamente, todo lo que se relaciona con los intereses de Cuba y demás *provincias* ultramarinas pasa por el Ministerio de Ultramar.

Y sea ó no obra del mismo Ministerio, éste lo hace suyo con su aceptación y asume su responsabilidad.

¿Cómo se conoce que el cargo es tremendo é incontestable!

¿Cómo se conoce que la brasa quema!

El Sr. Santos Guzman quiere soltarla.

Esto se llama querer echar el muerto propio á puerta ajena.

En la *Gaceta* del día 30 de Enero hemos visto anunciado por el Juzgado de Guadalupe, el remate del ingenio “Encarnación” con sus fábricas, *esclavos*, animales etc.

¿Qué, hay esclavos todavía?

Tan arraigado está el hábito de la esclavitud en Cuba que, abolida ya, aún nos quedan resabido.

Pero ¿qué mucho que queden esos resabios respecto

á la esclavitud de los negros ya abolida, si todavía quedan respecto á la de los blancos?

Ved si no á la *troja ciega* constitucional como obedece todavía á sus amos.

Es verdad que la esclavitud política de los blancos aún no ha sido abolida.

Y mucho menos la esclavitud de los ciegos.

Esta es la esclavitud más firme y duradera.

Y también la más vergonzosa.

No hay ley que pueda abolirla.

Como que se sostiene por la voluntad de los mismos esclavos.

El Sr. Cánovas necesitaba tener armas con que defender su escandalosa política ultramarina.

Y las compró á buenos precios.

Pero hecho ya el sacrificio, se ha encontrado con que en vez de armas de buen temple ha comprado vainas que de nada le sirven sino de estuche.

En su discurso de la Lonja dijo el Sr. Villanueva que los liberales “usan de ciertas armas prohibidas y no atacan las ideas sino que llegan hasta herir las personas y las cosas.”

Entre “armas prohibidas” y *armas* manchadas como las que recomendaba el orador, son preferibles las primeras.

Entre “herir las personas y las cosas” ó vejar y matar el país, estamos también por lo primero

Algunos de nuestros lectores han estrañado que no nos detuvieramos el juéves en el discurso del Sr. Vergez al hacer mérito de la reunión que los conservadores celebraron en la Lonja de víveres.

Hemos privado de ese gusto á nuestros favorecedores, porque no dijera después el Sr. Villanueva que atacabamos las cosas y las personas. No podiamos juzgar el discurso, sin mencionar al Sr. Vergez, puesto que al ocuparnos, teniamos indispensablemente que ocuparnos de la palabra que para hablar pidió al Presidente que presidía la sesión.

Nada más lógico. Y como, por otra parte, el discurso era de Vergez, y protegido de Ramoncito, por añadidura, bastaba decir de quien era para que quedara juzgado, máxime si se recuerda el que en Santiago de Cuba pronunció con igual motivo que ahora y que tanto entusiasmó á aquella población.

Al Sr. Vergez no le faltaba más que la fama de orador. Esa la ha conquistado ya en la Lonja de víveres de esta ciudad. Lástima que las dotes inapreciables de su grandilocuencia se empleen en causa tan perdida como la reelección de los dos Armas.

Si los Armas pensaron representar bien y fielmente las aspiraciones de sus electores ¿por qué admitieron destinos que no entraban en la misión que se les había confiado é hicieron renuncia de sus respectivas Diputaciones?

Esto se llama en buen castellano, sacrificar su principal encargo y burlarse de sus correligionarios.

Y si su deseo era corresponder á la confianza que en ellos depositaron ¿por qué hacer renuncia de lo principal?

¿Tan seguros estaban de su reelección que no se cuidaron de hacer traición á sus principios?

El Sr. Vergez no puede andar sin el Sr. Villanueva: es el alma de las elecciones: sin haber concluido la de Diputados, prepara ya el campo y los discursos para las de Concejales y Diputados provinciales.

Hay quien asegura que tiene ya también preparada la carta que envía á Ramoncito el próximo día 5, víspera de las elecciones, asegurándole su candidatura.

Porque el *objeto* principal de Vergez es Ramoncito. De Panchito sólo se ocupa como incidencia; por la fuerza del parentesco que tiene con aquel y por el mucho cariño que el Sr. Moré le profesa.

Ayer decía un constitucional á otro, saliendo de *La Voz de Cuba*:

“Esperamos copar; porque contamos con el gran poder de las copas, de que siempre hemos sabido aprovecharnos en las grandes ocasiones.”

¡Ilusos! Qué mal conoceis á vuestros electores! Por fortuna, no son ellos hombres de copas, cópen ó nó.

En cambio, otro constitucional decía en el muelle: “Por más que pregonen y encarezcan nuestros oradores los sacrificios de los Armas, no votaré por ellos; sus sacrificios son como ayunos de frailes; engordan.”

## LOS SACRIFICADOS.

D. RAMON.

Nació en Matanzas, predestinado á realizar matanzas de aspiraciones y esperanzas legítimas de sus correligionarios y amigos.

Poseía un bufete que heredó robusto, que convirtió en mediano y que puso en camino de llegar muy pronto al raquitismo absoluto.

Se afilió á un partido político contrario de todo en todo á sus opiniones.

Aceptó del mismo una diputacion.

Al aceptarla tuvo que abandonar su bufete . . . . en manos de un hermano, abogado como él.

Se presentó en el Congreso, juró el cargo y, por no ocupar demasiado la memoria, dió al olvido el juramento.

Pronunció un discurso (único) de franca oposicion, que el Gobierno calificó de separatista.

Después enmudeció; y fué tan constante en no hablar, como en apoyar al Gobierno con su voto en todas las cuestiones ultramarinas, y especialmente en la de presupuestos.

Más tarde, se sacrificó aceptando la Subsecretaría de Ultramar, con 3,000 pesos de sueldo (como quien dice una dedadita de miel. ¡Dedaditas á él que la sacrificaba en bocoyes!)

Ya en el puesto sacrificó su reputacion,—tal vez hasta su honra—y concitó contra sí los odios de sus electores, por plegarse á la voluntad del Sr. Cánovas (¡Todo por la disciplina!—No os quejeis, consituacionales; el lema es vuestro.)

Y ahora está dispuesto á sacrificarse de nuevo; y pide la reeleccion á sus desairados electores; reeleccion que tal vez pudiera proporcionarle un nuevo disgusto, un nuevo compromiso, un nuevo sacrificio: el de aceptar, contra su voluntad y sólo por servir á Cuba, otro modesto *empleillo*; como el de Ministro ú otra pequeñez por el estilo.

¡Pobre víctima! ¡Cuánto sacrificio!

D. FRANCISCO.

Nació en Puerto-Príncipe con aspiraciones de príncipe y la habilidad de encontrar puerto en todas las tempestades.

(A impulsos de caridad cristiana cubrimos con un velo la mayor parte de su vida política.)

Poseía también, como el otro, un bufete con cuatro patas, pero con menos pleitos: sin embargo, á él parecía dedicado, cuando á consecuencia del Zanjón se organizaron nuestros partidos políticos.

El de Union Constitucional fijóse en D. Francisco por considerarlo hombre, decimos mal, *nombre* de provecho.

El partido, en sus propósitos de embaucar al pueblo de Cuba, quiso explotar la identidad de nombre y apellido de nuestro héroe con aquel otro (pero muy otro) que en el año 1837 fué nombrado representante de Cuba y para quien las Cortes de la Nación cerraron sus puertas y la muerte y la gloria abrieron las suyas.

De suerte, que á nuestro actual D. Francisco le sucede lo que ha dicho, no sabemos quién, respecto de los nobles en general: que todo su mérito lo tiene como las patatas, debajo de tierra.

(Y no necesitamos advertir que al hablar de nobles, no nos referimos al Conde de la Mortera, ni al Conde de Moré, ni al Conde de Ibañez y demás condes de nuevo cuño.)

Continuemos con nuestro famoso D. Francisco.

Salió electo diputado, y por ende, se vió forzado á sacrificar su bufete que, siendo un mueble flamante, tuvo que vender como mueble viejo á un despiadado mueblista.

Llegó á la Corte; con D. Ramon se presentó en el Congreso; con D. Ramon juró el cargo; con D. Ramon dió al olvido el juramento; y con D. Ramon, y más que D. Ramon defendió y apoyó siempre al gobierno del Sr. Cánovas.

Pronunció sendos discursos, dignos émulos por su pesadez y virtud narcótica, de los escritos de *Don Circunstancias*.

Con ellos más de una vez ahuyentó del salon de Sesiones hasta á los Diputados ministeriales, quienes, con razon, ántes que incurrir en la descortesía del sueño, preferían volverle las espaldas.

Viendo que no le daba el naipe para *discursar* decidió sacrificarse generosamente aceptando y vis-

tiendo la toga de Consejero de Estado que el Sr. Cánovas le ofreciera.

Sentado ya muellemente en su poltrona del Consejo, se le presentó la ocasion de servir á Cuba; y la sirvió acordando cierta indemnizacion de tres millones de pesos que Cuba ha de pagar, ó como dice nuestro colega *La Correspondencia* en su número del miércoles, "convirtiendo en fuertes acreedores á los "que teníamos por grandes criminales."

Y desde allí, desde el Consejo, seguirá sirviendo á Cuba en todo lo que se ofrezca al partido de *Union Constitucional*.

Quien acordó una indemnizacion bien puede acordar otras.

Sacrificios gordos son  
los de Francisco y Ramon:  
empero será el más gordo  
que haciéndose ciego y sordo  
el partido desairado  
á uno y otro ex-diputado  
desáire y deje—¡infelices!—  
con dos palmos de narices.

## REUNION DEL PARTIDO LIBERAL.

La reunion de los liberales celebrada el viénes en el teatro de Pairet ha sido la más compacta y animada de cuantas efectuó el Partido hasta la fecha.

Los hombres que en 1879 tanto se esforzó *Don Circunstancias* por hacer creer que en una reunion igual no habian pasado de *Trescientos*, eran esa noche más de SEIS MIL.

Cuando el lector sepa que todas las localidades altas y bajas, el anchuroso escenario, las galerias y los pasillos estaban atestados de un público de ambos sexos, ávido de oír á los Sres. Galvez, Saladrigas y Cortina después que lea que desde las ocho se prohibió la entrada por temor de algun hundimiento, puesto que si ya no se cabia ni de pié mal podria contener la inmensa multitud que se agolpaba á las puertas del coliseo, y cuando le digamos que algunos amigos nuestros abordaron el teatro por las azoteas de los edificios contiguos bajando por una boardilla que casualmente hallaron abierta sobre los telares del escenario, no podrá menos que convenir en que nos quedamos cortos en la cifra antes apuntada.

La mayor concurrencia que asistió á las reuniones de San Isidro y la Lonja no excedió de 800 personas áun suponiendo que no hayan exajerado los órganos de la reaccion.

¿Se atreverán éstos todavía á disputar el triunfo al Sr. Cortina?

## ESCRIBAS Y FARISEOS.

Háme dado, lector, hoy la humorada  
De hacerte comprender cómo sucede  
Que la maldad, de todos tan odiada,  
A la virtud asemejarse puede.  
Para ello voy á contarte la cruzada  
(Si favor la censura me concede)  
Que emprendieron los Constitucionales  
Contra nuestros queridos Liberales.

Voy á explicarte, pues, concisamente  
En qué despunta el circunspecto "Diario";  
Con otras dos palabras solamente  
Te haré saber qué quiere el del brevariario;  
Que, conocida bien toda esta gente,  
O sea el conservador y el reaccionario,  
Verás que no son grandes las distancias  
Entre ellos y aquel, "Don Circunstancias."

Tieso como el Quijote de la Mancha  
Y seco y descarnado cual el mismo,  
Con manga estrecha para todo y ancha  
Si trata de servir á su egoismo;  
Pues entonces dilátase y se ensancha,  
Que á todo le autoriza su realismo,  
Es el sesudo *Diario* de la Habana  
Que suelen repartir por la mañana.

Mas no dar á entender quiero con esto  
Que la *Voz* se reparta por la noche,  
Porque es un disparate manifiesto,  
Y yo no disparato á troche y moche.  
Sigo, pues, adelante, por supuesto,  
Debiendo hacer presente que un reproche  
No logrará escaparse de mis labios  
Tratando de periódicos tan sábios.

La *Voz*, lector, no es tiesa y descarnada  
Como el *Diario*, á que llaman el sesudo,  
La *Voz*, lector, es fria y solapada  
Y su hipócrita manto; ese es su escudo,

Y tras él se guarece la taimada  
Porque, frente por frente, nunca pudo  
Hacer uso del diente venenoso  
Que consiguió del Todopoderoso.

He aquí dos nombres dignos de la Historia  
Los de estos dos periódicos famosos;  
De ellos conservamos gran memoria  
Los que pasamos tiempos azarosos.  
Ellos se creen dignos de la gloria  
Porque escribieron párrafos rabiosos  
Y bárbaras medidas propusieron  
Que al Orbe en su cimiento estremecieron.

Esto en un tiempo fué; fué en el setenta:  
Hoy día ya han tomado otro camino:  
Ya de incendio y de sangre no es sedienta  
Su redaccion: seria un desatino.  
"No es lo mismo que aquel el año ochenta  
"Y es necesario proceder con tino,  
"Porque de lo contrario, bien pudiera  
"Tornarse respondona la portera."

Asi pensara el cónclave de sabios  
A que dirige aquel del solideo,  
Unido al que la miel tiene en los labios  
Para todo el que tiene un buen empleo  
Del liberal temieron los agravios  
Y en su ayuda llamaron al Proteo  
Republicano federal un día  
Convertido en raton de sacristía.

Del Obispo en la calle se reunieron;  
Muchos graves discursos pronunciaron:  
Celebráronse mucho y convinieron  
En algunas medidas que tomaron.  
Dos Diputados luego propusieron  
Y por aclamacion los aceptaron;  
Mas se escondia una intencion siniestra  
Al sacar á tal gente á la palestra.

*Otra de silfas mil tropa lasciva . . . .*  
Tolérame, lector este recuerdo,  
Que no hay autoridad que me prohiba,  
Máxime estando alegre, bueno y cuerdo  
El designar así á la Directiva  
Con cuyas opiniones no concuerdo.  
Sostengo, pues, la frase . . . . y la sostengo  
Por mil motivos que para ello tengo.

Y si alguno se dá por aludido,  
Aquí quiero dejar bien consignado  
Que al hablar de *lascivia* no he querido  
Referirme al partido moderado,  
Que es vicio individual, no de partido,  
Y aunque así fuera, no es para explotado.  
Conste, pues, que no quisé dirigirme  
Al partido, ni á nadie referirme.

Mas como la palabra *tropa* existe  
Al lado de *lasciva* colocada,  
Se me ocurrió pensar en qué consiste  
Una contradiccion endemoniada  
Y que á la sana crítica resiste  
A pesar de que está muy propagada.  
¿Cómo es que Villanueva federal  
Es tan terrible constitucional?

Forman los federales una *tropa*  
Y otra también los constitucionales:  
¿Cómo es que Villanueva, que en Europa  
Perseguía avanzados ideales,  
Al poner el pié aquí, cambia de ropa  
Y reniega de aquellos federales?  
Fué esta palabra *tropa* y no *lasciva*  
La que me recordó la Directiva.

Y no más digresion: los candidatos  
Ya te son conocidos, lector mio,  
Y no pueden llamarse mentecatos,  
Que son hombres que tienen mucho brio;  
Y prueba es que cumplieron sus mandatos  
Subiéndose de un salto al poderío,  
Y de subsecretario y consejero  
Piensan ganar allí mucho dinero.

Mas no he explicado la intencion siniestra  
Con que la Directiva y periodistas  
Sacaron á lucir en la palestra  
A aquellos consumados estadistas  
Que están sentados á la dulce diestra  
De D. Antonio rey de canovistas;  
Mas no puedo explicarla en esta octava  
Porque con este verso ya se acaba.

El motivo, diré sin rodeos,  
Es sencillo y de fácil comprension,  
Y no debo andar ya con escarceos  
Ni caer de digresion en digresion.  
Y aunque no encuentre consonante en *eos*  
Has de saber, lector, en conclusion,  
Que para prosperar jamás fué malo  
Hacer servir de cuña al mismo palo.

L. B.

HABANA.  
LA PROPAGANDA LITERARIA,  
O'Reilly, num. 54.  
1881.